



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Salvador Solano Diaz

# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

-----  
-----  
-----

LUGAR Y FECHA      EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AV. EMILIANO ZAPATA NO. 16, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.-----

-----  
-----  
-----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL      PRESIDÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA CIUDADANA MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.-ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, JULIO CESAR ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

-----  
-----  
-----

ORDEN DEL DÍA      SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS INDIRECTOS, HASTA POR EL 3% DEL MONTO ASIGNADO; Y DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, HASTA POR EL 2% DEL MONTO ASIGNADO, AMBAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAIS PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCANTARA. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL



*[Handwritten signatures and initials]*  
Salvador Solano

PAGO CON RECURSO PROPIO DE FACTURAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018, QUE PRESENTA EL C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCÁNTARA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, ALTA EN EL PADRÓN CATASTRAL Y MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DE CONSTRUCCIÓN, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXIMICIÓN DEL PAGO QUE POR CONCEPTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS REQUIERAN Y/O GENEREN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO MUNICIPAL DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRES OBRAS PÚBLICAS A LLEVARSE A CABO EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS EN ESTE MUNICIPIO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUÑIGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ASUNTOS; 2 Y 3.-  
INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
PARTIDA  
PRESUPUESTAL DE  
GASTOS  
INDIRECTOS,  
HASTA POR EL 3%  
DEL MONTO  
ASIGNADO; Y DE LA  
PARTIDA  
PRESUPUESTAL DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL,  
HASTA POR EL 2%  
DEL MONTO  
ASIGNADO, AMBAS  
CORRESPONDIENT  
ES AL PROGRAMA  
FAIS PARA  
EJECUTARSE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS INDIRECTOS, HASTA POR EL 3% DEL MONTO ASIGNADO; Y DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, HASTA POR EL 2% DEL MONTO ASIGNADO, AMBAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FAIS PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCANTARA. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*  
Salvador Solano Das

DURANTE EL  
EJERCICIO FISCAL  
2019, QUE  
PRESENTA EL  
SECRETARIO DE  
OBRAS PÚBLICAS,  
C. JOSÉ ANTONIO  
GÓMEZ  
ALCANTARA.

-----  
-----  
-----  
-----

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DIO UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE LO SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES FIJARON SUS POSTURAS SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA LA APLICACIÓN DEL EQUIVALENTE ASIGNADO DE HASTA EL 3% DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA GASTOS INDIRECTOS Y HASTA EL 2% DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AMBAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL Y MUNICIPAL (FAIS) RAMO 33 FONDO 3, A EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL DIECINUEVE.

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA GOBIERNO MUNICIPAL, DAR SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

**TERCERO.-** EN CONSECUENCIA SE FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA APLICAR EL IMPORTE QUE SE AUTORIZA, EN OBSERVANCIA A LAS NORMAS JURÍDICAS QUE LO REGULAN Y LLEVE A CABO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS, PARA LA APLICACIÓN Y OBSERVANCIA DEL PRESENTE ACUERDO.

-----  
-----  
-----

5.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
PAGO CON  
RECURSO  
PROPIO DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO CON RECURSO PROPIO DE FACTURAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018, QUE PRESENTA EL C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCÁNTARA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Salvador Solano López*  
*[Handwritten initials]*

FACTURAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018, QUE PRESENTA EL C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALCÁNTARA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DIÓ UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES FIJARON SUS POSTURAS SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PAGO DE LAS FACTURAS QUE CORRESPONDEN A LAS OBRAS CONCLUIDAS Y REALIZADAS EN DIFERENTES COLONIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL CUADRO QUE SE ANEXA Y QUE DESCRIBE A CADA UNA DE LA MISMAS, LAS CUALES SE CUBRIRAN CON RECURSO FORTAMUNDF 2019, A EXCEPCIÓN DE LA OBRA NÚMERO RP/12/2018, CORRESPONDIENTE A LA COLONIA 10 DE ABRIL, CUYO CONCEPTO DE PAGO ES EL ANTICIPO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$204,192.86 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS), A FAVOR DE COMERCIALIZADORA Y TRITURADOR RUBI S.A. DE C.V., LA CUAL DEBERÁ SER CUBIERTA CON RECURSO PROPIO.

**SEGUNDO.-** EN VISTA DE LO ACORDADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR DE ACUERDO A LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

*[Handwritten signature]*

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL PAGO DEL IMPUESTO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, ALTA EN EL PADRÓN CATASTRAL Y MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DE CONSTRUCCIÓN, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PREDIAL, ALTA  
EN EL PADRÓN  
CATASTRAL Y  
MANIFESTACIÓN  
VOLUNTARIA DE  
CONSTRUCCIÓN  
, QUE PRESENTA  
LA TESORERA  
MUNICIPAL  
ROSA ICELA  
GÓMEZ DÍAZ.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y  
ACUERDO.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DIO UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE LO SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES FIJARON SUS POSTURAS SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON EL OBJETO INCENTIVAR A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE QUE TENGA ADEUDO EN EL IMPUESTO PREDIAL ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, O QUE NO HAYA DADO DE ALTA SU PREDIO EN EL PADRÓN CATASTRAL, O QUE NO HAYAN MANIFESTADO CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y QUE POR ALGUNA RAZÓN NO HAYA PODIDO CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN, A QUE ACUDA A REGULARIZAR SU SITUACIÓN, MEDIANTE INCENTIVOS Y/O BENEFICIOS FISCALES CONSISTENTES EN LA CONDONACIÓN DE RECARGOS.

**SEGUNDO.-** A LOS CONTRIBUYENTES QUE, DURANTE EL MES DE MARZO A ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ACUDAN A PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL A LAS CAJAS DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS SE LES APLICARA EL 100% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN, A LOS QUE ACUDAN DURANTE EL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE SE LES APLICARA EL 90% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN, A LOS QUE ACUDAN DURANTE EL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SE LES APLICARA EL 80% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN, A LOS QUE ACUDAN DURANTE EL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE SE LES APLICARA EL 70% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y 50% DE DESCUENTO EN GASTOS DE EJECUCIÓN POR AÑOS ANTERIORES AL DOS MIL DIECINUEVE.

**TERCERO.-** A LOS CONTRIBUYENTES QUE, ENTRE LOS MESES DE MARZO A JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE ACUDAN A REALIZAR EL TRÁMITE DE ALTA VOLUNTARIA EN EL PADRÓN CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES Y QUE CUBRAN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018 Y 2019, SE LES APLICARA ADEMÁS DEL DESCUENTO SEÑALADO EN EL APARTADO INMEDIATO ANTERIOR, UNA CONDONACIÓN DEL 100% EN ACCESORIOS.

**CUARTO.-** A LOS CONTRIBUYENTES QUE, ENTRE LOS MESES DE MARZO A JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE ACUDAN A REALIZAR EL TRÁMITE DE MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DE



*[Handwritten signatures and initials]*  
Salvador Salazar Quiroz

CONSTRUCCIÓN, Y QUE HAYAN CUBIERTO EL PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL HASTA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIN PERJUICIO DE SUJETARSE AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES DESCRITOS EN EL APARTADO SEGUNDO, EXCEPTUANDO CONSTRUCCIONES NUEVAS O POR NUEVAS FORMACIONES DE FRACCIONAMIENTOS O CONDOMINIOS HABITACIONALES, SE LES CONDONARA EL 100% EN EL PAGO DE DICHO CONCEPTO DE CINCO AÑOS ANTERIORES Y EL 100% EN ACCESORIOS.

QUINTO.- EL ACUERDO NO AFECTARA LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL IMPUESTO ADICIONAL QUE SE APLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEXTO. - EN TODO CASO, LA AUTORIDAD FISCAL SE RESERVA EL DERECHO A EJERCER LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN RESPECTO AL ESTÍMULO FISCAL A QUE SE REFIERE ESTE PROGRAMA.

SÉPTIMO.- EN EL CASO DE CONTRIBUYENTES QUE HUBIEREN CONTROVERTIDO POR MEDIO DE ALGÚN RECURSO ADMINISTRATIVO O JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA O ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LA PROCEDENCIA DEL COBRO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES, DEBERÁN DESISTIRSE DE LOS MISMOS Y PARA ACREDITAR LO ANTERIOR, PRESENTARAN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL ENCARGADA DE APLICAR EL PRESENTE ACUERDO, EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO CON ACUSE DE RECIBO DE LA AUTORIDAD QUE CONOZCA DEL MEDIO DE DEFENSA Y COPIA CERTIFICADA DE LA RATIFICACIÓN DEL MISMO ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE. EN CASO DE NO REALIZAR EL DESISTIMIENTO Y ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL ACUERDO, ESTE SERÁ CANCELADO UNA VEZ QUE LA AUTORIDAD FISCAL TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO.

OCTAVO.- NO SE PODRÁN CONDONAR CRÉDITOS FISCALES PAGADOS Y EN NINGÚN CASO EL ESTÍMULO FISCAL QUE APLIQUE EN EL PRESENTE ACUERDO DARÁ LUGAR A LA DEVOLUCIÓN, COMPENSACIÓN, ACREDITAMIENTO O SALDO A FAVOR ALGUNO.

NOVENO.-LOS CONTRIBUYENTES QUE PROPORCIONEN DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA O LA OMITAN CON EL PROPÓSITO DE GOZAR INDEBIDAMENTE DE LOS BENEFICIOS DEL PRESENTE ACUERDO, PERDERÁN LOS BENEFICIOS QUE SE LES HUBIEREN OTORGADO, SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 221 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.

DÉCIMO.- EN VIRTUD DE LO ACORDADO, SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS QUE COMPETAN, DEN CABAL CUMPLIMIENTO Y LA DIFUSIÓN QUE CORRESPONDA AL PRESENTE ACUERDO.

7.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*  
Salvadora Solano López

EXIMICIÓN DEL PAGO QUE CONCEPTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS REQUIERAN Y/O GENEREN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ.

APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXIMICIÓN DEL PAGO QUE POR CONCEPTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS REQUIERAN Y/O GENEREN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL ROSA ICELA GÓMEZ DÍAZ.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DIO UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE LO SOMETIO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES FIJARON SUS POSTURAS SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO AL ACUERDO APROBADO EN EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA CUAL ESTABLECE EN SU PARTE CONDUCTENTE, QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARAN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, Y CON LA ÚNICA FINALIDAD DE PODER REGULARIZAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE ESTE MUNICIPIO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA APROBAR EN FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS SIGUIENTES TRÁMITES Y SERVICIOS: 1.- COPIA CERTIFICADA DE PLANO CATASTRAL; 2.- ACTUALIZACIÓN DE VALORES; 3.- COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL EXPEDIENTE; 4.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL; 5.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; 6.- CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCIÓN; 7.- CAMBIO DE NOMBRE; 8.- ALTA DE PREDIO; 9.- MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN; 10.- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO; 11.- INSPECCIÓN OCULAR DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN; 12.- VERIFICADO EN CAMPO Y; 13.- DIVISIONES Y FUSIONES.

**SEGUNDO.-** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES SE LLEVE A CABO CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE COMPETAN, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.



Handwritten signatures and initials, including the name 'Salvador Sobalvarán'.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO INICIARA SU VIGENCIA EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL CABILDO Y CONCLUIRA AL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

Dashed lines for notes, with a large handwritten 'X' mark on the right side.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO MUNICIPAL DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRES OBRAS PÚBLICAS A LLEVARSE A CABO EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS EN ESTE MUNICIPIO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJÁNDRA TLALI ZUÑIGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO MUNICIPAL DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRES OBRAS PÚBLICAS A LLEVARSE A CABO EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS EN ESTE MUNICIPIO, QUE PRESENTA LA M. EN D. ITZEL ALEJÁNDRA TLALI ZUÑIGA, SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE LA SECRETARIA CONTESTO, QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.



*[Handwritten signatures and initials]*  
Salvador Solano Ruiz

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DIO UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y POSTERIORMENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES FIJARON SUS POSTURAS SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, POR VIRTUD DEL CUAL, SOLICITA LA CONDONACIÓN EN EL PAGO MUNICIPAL DE TRES LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS A TRAVÉS DE LOS OFICIOS SOP/DGP/0110/2019, SOP/DGP/0111/2019 Y SOP/DGP/0121/2019, SUSCRITOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y QUE SON REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN ESTE MUNICIPIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA CONDONACIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, TODA VEZ QUE REDUNDIRÁN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 36, UBICADA EN LA COLONIA ALTA PALMIRA.
- CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR EN ESTRUCTURA R-C EN LA PRIMARIA PLAN DE IGUALA, UBICADA DE LA COLONIA AEROPUERTO.
- CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR EN ESTRUCTURA R-C EN EL PREESCOLAR ESTADO DE OAXACA, UBICADO EN LA COLONIA DIEZ DE ABRIL.

**SEGUNDO.-** EN VISTA DE LO ACORDADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR DE ACUERDO A LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**TERCERO.-** EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ASUNTO 9-  
CLAUSURA DE  
LA SESIÓN:

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

*[Handwritten signature]*

PROFESORA JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

*[Handwritten signature]*

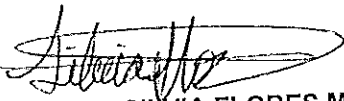
REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

*[Handwritten signature]*

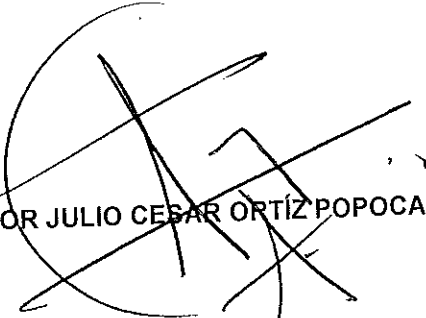
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

  
REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

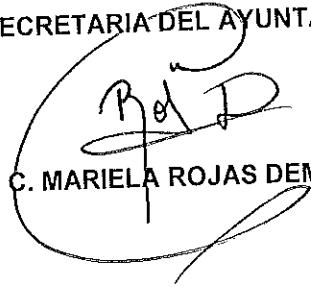
  
REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

  
REGIDOR JULIO CÉSAR ORTÍZ POPOCA.

  
REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

  
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----